

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta.  
Trimestre, 4'00; Semestre, 7'50; Año, 15'.

Extranjero y Ultramar: Año, 25'.

Números atrasados, 10 céntos.

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.<sup>a</sup> plana, veinte céntos línea. En 2.<sup>a</sup>, quince. En 3.<sup>a</sup>, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVII.-Número 5.049.-Burgos: Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Jueves 3 de Octubre de 1907

## M. Ahtón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cocochout, dientes Logan, Bismont y Prot., coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles.

Dentaduras desde lo más económico á lo más costoso.

Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación.

Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete.

PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

## A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos.

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

## Doctor D. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á dos. Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO, 18, PRAL.

## Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta diaria de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

## MORÁNCHEL dentista

Este gabinete es el que más trabaja, por la economía de sus precios y gran resultado de sus operaciones.

Nova.—Tarifa especial para empleados, clases y militares.

Fidelidad en el pago.

PASEO DEL ESPOLÓN, 40.

## E. Matallana

Lecciones alternas de solfeo, guitarra, violín, melodina y laúd, á cinco pesetas mensuales, por música y cifra. Clase especial para niños y señoritas.

LAIN-CALVO, NÚM. 36, 1.º

## Ecos políticos

### CARTA DE MADRID

Madrid 2.

Ha circulado con gran profusión un voluminoso folleto intitulado «Situación de Crédito, Hacienda y Presupuesto del Municipio de Madrid en 1907», que, á título de informe, suscribe y ha presentado al Ayuntamiento el señor Sánchez de Toca.

Este es un trabajo en el cual el alcalde de Madrid demuestra su competencia en asuntos económico-administrativos.

Pero hay en este trabajo juicios críticos sobre de la ley de desgravación de los vinos, y algo duro, que son el tema principal de las conversaciones de todos los políticos.

Un asunto que se creía, si no terminado, al menos en vías de arreglo, resulta agravado, casi, amenazador.

No tengo los antecedentes necesarios para decir el verdadero estado político de esta cuestión. Es decir, quién en el pleito de las compensaciones que han de darse á los Ayuntamientos por la supresión de consumos, tiene mayores probabilidades de triunfo.

Es indudable que el ministro de Hacienda y el alcalde de Madrid no se entienden y

mantienen criterio distinto; por consiguiente, uno de los dos, á menos de que surja de improviso un arreglo, se verá obligado á ceder.

La cuestión no es tan fácil de resolver, porque el señor Sánchez de Toca no es de esos alcaldes á quienes se dimite fácilmente; mejor dicho: su dimisión es de las que no se aceptan porque sí.

Parece que una sociedad, cuya razón social es «Frisz Hungarian Oil and Mining Company», que acaba de fundarse en América, asegura en sus reclamos gozar de la protección del Gobierno húngaro, y hasta que ese Gobierno la subvencionara.

Afirma ser propietaria de una extensión territorial de 18.000 acres, donde se ha encontrado una mina de petróleo.

Dicha sociedad irritó al público á adquirir sus acciones, anunciándose en los periódicos americanos y húngaros; aunque, especialmente, donde cifra sus esperanzas es en Hungría.

La expresada empresa no es cierto disrute de la protección del Gobierno húngaro, toda vez que solo se le ha prometido la franquicia de impuestos, en el caso de que realice su explotación.

El ministro de Comercio de Hungría ha llamado la atención de los Municipios y Cámaras de Comercio de Austria-Hungría, encargándoles prevenir al público.

El ministro de Austria-Hungría ha puesto en conocimiento del ministro de Estado cuanto antecede, por si llega el caso de que la repetida sociedad se dirija á los capitales españoles, ofreciendo sus acciones.

### MENCHETA.

## MARRUECOS

### En pleno conflicto

Desde Casablanca comunican con fecha 1.º lo que sigue á La Correspondencia:

«Hace algunos días sabía yo, de un modo absolutamente cierto, que iban continuamente en aumento las hondas diferencias entre el general Drude y el comandante Santa Olalla, respecto de la cuestión de la policía.

Razones de prudencia impedíanme hablar de este asunto, aunque aquellos de mis lectores que hayan sabido leer entre líneas, algo habrán podido traslucir de ello.

Mi propósito es el de mantenerme en la más absoluta reserva; pero dado el punto á que han llegado hoy las cosas, la discreción sería ya inútil.

La división existente entre Drude y Santa Olalla ha alcanzado á tal extremo, que es absolutamente imposible seguir guardando silencio en el particular.

El general francés y el comandante español venían discutiendo prolija y reiteradamente las zonas de demarcación que correspondían á las fuerzas de su mando respectivo.

A diario tenía Santa Olalla que oponerse á las desmedidas ambiciones de los franceses. Pretendía el general Drude nada menos que extender su radio de acción sobre la mayoría del sector español.

Como es natural, no podía tolerar Santa Olalla estas pretensiones, y continuamente oponía sus lógicos reparos; pero cuantas

observaciones hizo el jefe de nuestra policía han sido inútiles.

Ayer llegaron las cosas á tal punto, que ante la insolita actitud de los franceses; el comandante Santa Olalla consignó su enérgica protesta, declarando que se opondría con la mayor resolución á la ocupación de los sectores españoles por las tropas francesas.

A pesar de haber comunicado el comandante Santa Olalla al general Drude esta resolución inquebrantable, hoy por la mañana han entrado los franceses dentro del barrio moruno, bombardeando extramuros, comenzando á derribar las ruinas y ejerciendo, en fin, actos que suponen verdadero dominio.

En todo esto, los franceses han prescindido en absoluto de los moros del Rif, los cuales se retiraron al campamento para evitar una sangrienta colisión.

A tal estado han llegado las cosas; y los franceses, como toda justificación del atropello cometido, dicen que se han limitado á obedecer las órdenes del gobernador moro interino de Casablanca.

Conviene advertir que este gobernador moro es verdadera hechura de los franceses y no tiene más voluntad que la del general Drude.

Creo inútil insistir acerca de la gravedad del caso; que el mismo Santa Olalla me ha referido.

Como nuestras fuerzas se hallan rodeadas por la vigilancia de los franceses, la situación de los militares españoles sería desairadísima é insostenible, si se tratara de prolongar el presente estado de cosas.

Viendo anoche el comandante Santa Olalla la gravedad del caso, llamó inmediatamente al capitán Ovilo, segundo jefe de la policía española y le ordenó que á bordo del cañonero *Doña María de Molina* se dirigiera sin pérdida de momento á Rabat para conferenciar con el ministro de España, señor Llavera, si éste se encontrase allí, ó siguiera con rumbo á Tánger, si el representante español no hubiera salido aún de esta ciudad.

El capitán Ovilo comunicará este caso insólito al señor Llavera y recibirá de él instrucciones urgentes para que pueda ser resuelta tan grave cuestión, durante el desarrollo de la cual el comandante Santa Olalla ha procedido con extremado tacto, que resultó completamente ineficaz ante las injustas exigencias de los franceses.»

### Intereses provinciales

Pocas novedades de interés ofrece la Memoria presentada por la Comisión provincial, con motivo de la segunda reunión ordinaria de la Diputación.

Siguiendo el orden establecido en esta clase de trabajos, comienza por consignar lo relativo á obras públicas, en cuyo ramo se expresan los trozos de carretera que se han terminado, las subastas de acopios que han tenido lugar, etc., etc.

Respecto á ferrocarriles, materia de tanto interés para la provincia, nada encontramos de mención especial. Continúan paralizadas las gestiones para conseguir que la Corporación se haga cargo de la línea prestada en otro tiempo por Mr. Carl Braconier, á que los señores Muruve, D. Agustín Diaz Ajero, conde de Malladas y D. Francisco de la Iglesia Anglet cumplan sus compromisos con la Diputación.

De construcción ó estudio de nuevos ferrocarriles nada se indica en la Memoria. De esperar es que en las próximas sesiones se hará algo, aprovechando la coyuntura de la nueva ley de ferrocarriles secundarios, que tan favorable ocasión ofrece para acometer los proyectos pendientes.

En cuanto á construcciones civiles, después de referirse las obras últimamente ejecutadas en el Hospicio y algunas otras de escasa importancia, se da cuenta del informe desfavorable del señor arquitecto provincial respecto al proyecto de instalar la Escuela Normal de maestros en la nueva casa del señor Saiz de la Maza, consignándose también haberse encargado á dicho arquitecto un estudio detallado del proyecto de habitación del exconvento de San Agustín (antiguo colegio de sordo-mudos) para instalar en él el referido centro docente.

La parte más interesante de la Memoria es la que se refiere á la situación del erario provincial. Ya en anteriores Memorias venía la Comisión lamentando el mal estado económico de la provincia, y á las impresiones pesimistas que en aquellas se reflejaban, hay que agregar las que ahora se consigman, que son verdaderamente desconsoladoras.

«En materia de contabilidad y del estado económico de la provincia,—dice la Memoria,—la Comisión reproduce los informes emitidos por el contador, de acuerdo con el señor ordenador de pagos, esto es, que la ejecución del presupuesto de la provincia ofrece la mayor de las dificultades que pueden presentarse en la administración de caudales, que es carecer de fondos bastantes para cubrir con puntualidad las obligaciones ordinarias y permanentes. En este caso se halla la ordenación de pagos; hoy existen pendientes de abono varias atenciones, importantes 50.000 pesetas próximamente, que si bien podrán cubrirse con la recaudación que se haga efectiva de los Ayuntamientos por sus descubiertos hasta el fin del tercer trimestre de las cuotas del contingente provincial, también es cierto que dentro del cuarto trimestre aumentarían en gran escala las obligaciones devengadas por consecuencia de las liquidaciones de obras públicas y de acopios para la conservación de carreteras, ejecutados en todo el año.»

«A parte del obstáculo que representan los períodos electorales, y prescindiendo de otras vicisitudes adversas que pudieran entorpecer la recaudación del contingente, la situación de la Hacienda de esta provincia es comprometida y lo será más cada año si no se nivelan sus presupuestos. Los créditos concedidos para este ejercicio son estrictamente exactos para cubrir las obligaciones precisas y permanentes, de manera que si dentro del trimestre no se realizan todas las cuotas, es imposible cubrir las cargas.»

«Viene á aumentar este conflicto el compromiso contraído por la Diputación de abonar 60.000 pesetas como subvención para las obras del canal de Guma, llamado oficialmente de la Reina Victoria Eugenia. El señor jefe de la Sección central de trabajos hidráulicos ha dirigido comunicación, particular al presidente de la Corporación dándole conocimiento de que en Octubre de 1906 empezaron dichas obras y pidiendo que le manifieste si «han allegado ya los fondos necesarios para contribuir al auxilio en la parte que le correspondía ó en qué plazo podrá tener reunida y á disposición de la administración la cantidad correspondiente.» El compromiso, con arreglo al Real decreto de 5 de Enero de 1906, es que la Diputación abonará la parte que le corresponda según se ejecuten las obras; y por consiguiente, deberán pagarse las cantidades que en tal concepto expresen las certificaciones que ha de expedir el director de los trabajos; y habiendo comenzado éstos en Octubre, es probable que muy en breve se reciba alguna certificación, quizás de mucha importancia, y además debe tenerse en cuenta al votar el presupuesto para 1908 que en el mismo año puede darse el caso de devengar una gran parte de la subvención.»

«Resulta, en suma, de todo lo expuesto

acerca del estado económico de la provincia, que es indispensable elevar los ingresos hasta la nivelación efectiva y real de los presupuestos, dejando margen para que constantemente exista algún residuo con el cual pueda atenderse á cualquiera obligación imprevista y que no llegue el caso de tener obligaciones pendientes de pago con perjuicio del crédito y buen nombre de V. E.»

Como se vé por los anteriores párrafos, la situación de la Diputación provincial, que hace pocos años no podía ser más próspera y desahogada, es hoy tan crítica que con razón debe preocupar á los diputados; y mucho más si la anunciada reforma de la Administración local viene á mermar los recursos de que se nutre el presupuesto de la provincia.

## NOTICIAS

No habiéndose reunido ayer el Ayuntamiento, por falta de número, celebrará mañana sesión supletoria.

Por la Dirección de Agricultura se ha dirigido una circular á las jefaturas de Fomento para que interesen de todos los organismos agrarios de las respectivas provincias eviten la caza de los pájaros y aconsejen su respeto, como el medio más sencillo y eficaz de destruir las plagas del campo y aumentar en el mismo las cosechas.

A las autoridades recomienda que acaben de una vez con el vergonzoso comercio de pájaros muertos y apliquen la ley sin contemplaciones contra los contraventores.

Nuestro corresponsal en Covarrubias nos escribe que la vendimia se efectuara en aquella villa el día 7 del actual, y no el 8 como decía en su última crónica.

LA CATÁSTROFE DE MÁLAGA.—Solo viendo la notable información que publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana, pueden los que no la han presenciado, formarse una idea completa de lo que fué la inundación del día 24 del pasado, cuyas funestas consecuencias hoy lamenta España entera.

El popular colega ha reunido una colección de fotografías interesantísimas, por las que se ve la altura que alcanzaron las aguas y los destrozos que éstas causaron en la parte de la población inundada.

Hay entre las referidas fotografías notas tan interesantes como las siguientes:

Aspecto del Guadalmedina durante la riada.—El río desbordado sobre los barrios del Perchel y la Trinidad.—Marineros en sus botes, prestando auxilio á los vecinos de las casas inundadas.—Los puentes destruidos.—Hallazgo de cadáveres en la playa.—Establecimientos arruinados.—Casas destruidas, etcétera, etc.

Es uno de los números más notables de *Nuevo Mundo*, cuyo éxito está cada día más justificado.

## Pedir el cognac Reina Victoria

Para concurrir á la Asamblea de secretarios de Ayuntamiento que ha de celebrarse en Madrid los días 17 al 19 de este mes, pueden pedir desde luego los secretarios y sus representantes las oportunas autorizaciones á la revista *El Secretariado*, con el fin de que puedan adquirir billetes con la gran rebaja de precios concedida por las Compañías de ferrocarriles.

NOTICIAS MILITARES.—Se ha dispuesto que los jefes de los cuerpos puedan adelantar una ó dos pagas á los sargentos que lo soliciten, siempre que éstos observen una con-

### Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (82)

## La herrería de Pont-Avesnes

«¡Oh! gracias, Felipe!—dijo, extendiendo hacia él los brazos.

Pero instantáneamente, al ver á su marido de nuevo impassible, desapareció su entusiasmo.

—No tiene usted nada que agradecerme,—dijo éste.—Al defender á usted lo que defendía era mi honor.

Clara permaneció muda y sombría.

—No olvide usted,—añadió Felipe,—que tiene aquí convidados, y que es preciso no sepa nadie lo ocurrido.

Ofreció su brazo á la baronesa, cuyos nervios estaban tan excitados que tenía á la vez ganas de reír y de llorar. Clara enjugó una lágrima que se deslizaba por su mejilla, y sonriendo tristemente al barón, que había quedado junto á ella:

—Ven,—le dijo;—puesto que es necesario, vamos á bailar.

gadó su marido á defenderla, el choque con el duque era inevitable. Creía estar viendo la enigmática sonrisa de Bligny cuando dijo «comprendidos», y esta sonrisa le estremeció.

Sabiendo cuán peligroso adversario era el duque, comprendió que si no podía evitarse el combate, Felipe estaba en gravísimo riesgo. Al terminar la fiesta había visto al barón y á Octavio en conferencia con La Brede y Moulinet. Preguntó á su hermano y á Prefont, quienes le contestaron evasivamente, asegurándole con aspecto poco franco que las gestiones producirían un arreglo. Meditaba Clara qué arreglo podía haber entre aquellos dos hombres que se odiaban. El duque había fijado claramente los términos de la cuestión: ó excusarse ó aceptar la responsabilidad; es decir, una reparación. Ni por un momento pensó que su marido diese explicaciones; por consiguiente, el duelo era inevitable.

Pertenecía Clara á una raza valiente, á cuyas mujeres jamás hizo palidecer el choque de las armas. Su abuela, una Bligny, había recorrido los hondos caminos de la Vendée con las bandas de Etofflet, disparando su carabina, cuando la ocasión se presentaba, contra los azules. Su padre, el marqués de Beaulieu, á los diez y seis años se había encerrado en la Penissiere, donde le encontraron á los tres días bajo los escum-

bro de la granja con un brazo roto de un balazo. Su raza era valerosa; pero si no temía la muerte por sí, la temía por Felipe. La superstición intervino, y creyó que su casamiento con Derblay lo condenaba el destino, teniendo el presentimiento de que si se batió su marido sería muerto.

Espantosas imágenes pasaron ante sus ojos. Vió sobre la hierba manchada de sangre á Felipe, tendido é inanimado, y al duque en pie con la pistola aún humeando en la mano, sonriendo con su pérdida sonrisa.

«¿Por qué habían de elegir la pistola? ¿Por qué habían de batirse con arma tan peligrosa? ¿Dejarse en vano que acaso se batieran á espada; pero de continuo veía á los dos hombres con la pistola en la mano, oía la doble detonación, ascendiendo en el aire corta y azul humareda, y cayendo pesadamente al suelo Felipe, herido de muerte.

Para librarse de esta pesadilla que, despierta, la dominaba, se asomó al balcón. La temperatura era apacible; la noche, de una transparencia admirable; y centelleaban las estrellas. Apagábanse en los árboles del parque los farolillos venecianos que, reanimados momentáneamente por alguna ráfaga de viento, brillaban en la oscuridad como puntos rojos. Parecióle con horror aquellos puntos rojos manchas de sangre, y espantada cerró el balcón, corriendo las cortinas para no ver los siniestros resplandores.

Empezó á andar por la habitación, pensativa, absorta, dando vueltas en su imaginación al lugubre temor de la muerte de Felipe, y se sorprendió de hablar alto, diciendo: «Causo la desgracia de cuantos se me acercan.» El sonido de su voz en el silencio de la estancia le asustó. Sentóse en una butaca é intentó leer, pero sentía en sus oídos el retintín de una campana tocando á muerto.

Quiso saber entonces lo que hacía Felipe. Atravesó de puntillas el salón pequeño, y llegó hasta la puerta de la habitación de su marido, silenciosa y oscura. No se advertía en ella ni ruido ni luz. Creyó que dormía; y esta idea la tranquilizó un poco. Volvió á su estancia y pasó el resto de la noche medio despierta, dominada por una agitación imposible de calmar.

Felipe no estaba en su cuarto ni dormía. Encerrado en el despacho, debajo precisamente de la habitación de Clara, no ignoraba que el lance entre él y el duque sería grave. Los cuatro padrinos habían confiado aquella misma noche, y siendo la cuestión sencilla, el acuerdo fué inmediato.

A pesar de las desoladas súplicas de Moulinet, que á toda costa quería evitar el duelo, se convino en realizarlo á las ocho de la mañana siguiente en el límite de los bos-

«Mal negocio! Entre primos! Bligny es un loco, y elegirá la pistola; el amo de la herrería es hombre muerto.

Al ver alejarse á su rival humillada y desconsolada, no pensó Clara en las terribles consecuencias de su audaz determinación; lanzó un grito de triunfo, y dirigiéndose á su marido con apasionado reconocimiento:

«XVIII.

La noche pareció á Clara cruelmente larga. Sólo en su dormitorio, comprendió toda la gravedad de la situación, y se espantó. Había obrado ciertamente con perfecto derecho. Desafiada, amenazada, ultrajada en su domicilio por implacable enemiga, no pudo contentarse, y la echó de su casa. Pero su cuestión particular era ya general, y obli-

gado su marido á defenderla, el choque con el duque era inevitable. Creía estar viendo la enigmática sonrisa de Bligny cuando dijo «comprendidos», y esta sonrisa le estremeció.

Sabiendo cuán peligroso adversario era el duque, comprendió que si no podía evitarse el combate, Felipe estaba en gravísimo riesgo. Al terminar la fiesta había visto al barón y á Octavio en conferencia con La Brede y Moulinet. Preguntó á su hermano y á Prefont, quienes le contestaron evasivamente, asegurándole con aspecto poco franco que las gestiones producirían un arreglo. Meditaba Clara qué arreglo podía haber entre aquellos dos hombres que se odiaban. El duque había fijado claramente los términos de la cuestión: ó excusarse ó aceptar la responsabilidad; es decir, una reparación. Ni por un momento pensó que su marido diese explicaciones; por consiguiente, el duelo era inevitable.

Pertenecía Clara á una raza valiente, á cuyas mujeres jamás hizo palidecer el choque de las armas. Su abuela, una Bligny, había recorrido los hondos caminos de la Vendée con las bandas de Etofflet, disparando su carabina, cuando la ocasión se presentaba, contra los azules. Su padre, el marqués de Beaulieu, á los diez y seis años se había encerrado en la Penissiere, donde le encontraron á los tres días bajo los escum-

bro de la granja con un brazo roto de un balazo. Su raza era valerosa; pero si no temía la muerte por sí, la temía por Felipe. La superstición intervino, y creyó que su casamiento con Derblay lo condenaba el destino, teniendo el presentimiento de que si se batió su marido sería muerto.

Espantosas imágenes pasaron ante sus ojos. Vió sobre la hierba manchada de sangre á Felipe, tendido é inanimado, y al duque en pie con la pistola aún humeando en la mano, sonriendo con su pérdida sonrisa.

«¿Por qué habían de elegir la pistola? ¿Por qué habían de batirse con arma tan peligrosa? ¿Dejarse en vano que acaso se batieran á espada; pero de continuo veía á los dos hombres con la pistola en la mano, oía la doble detonación, ascendiendo en el aire corta y azul humareda, y cayendo pesadamente al suelo Felipe, herido de muerte.

Para librarse de esta pesadilla que, despierta, la dominaba, se asomó al balcón. La temperatura era apacible; la noche, de una transparencia admirable; y centelleaban las estrellas. Apagábanse en los árboles del parque los farolillos venecianos que, reanimados momentáneamente por alguna ráfaga de viento, brillaban en la oscuridad como puntos rojos. Parecióle con horror aquellos puntos rojos manchas de sangre, y espantada cerró el balcón, corriendo las cortinas para no ver los siniestros resplandores.

Empezó á andar por la habitación, pensativa, absorta, dando vueltas en su imaginación al lugubre temor de la muerte de Felipe, y se sorprendió de hablar alto, diciendo: «Causo la desgracia de cuantos se me acercan.» El sonido de su voz en el silencio de la estancia le asustó. Sentóse en una butaca é intentó leer, pero sentía en sus oídos el retintín de una campana tocando á muerto.

Quiso saber entonces lo que hacía Felipe. Atravesó de puntillas el salón pequeño, y llegó hasta la puerta de la habitación de su marido, silenciosa y oscura. No se advertía en ella ni ruido ni luz. Creyó que dormía; y esta idea la tranquilizó un poco. Volvió á su estancia y pasó el resto de la noche medio despierta, dominada por una agitación imposible de calmar.

Felipe no estaba en su cuarto ni dormía. Encerrado en el despacho, debajo precisamente de la habitación de Clara, no ignoraba que el lance entre él y el duque sería grave. Los cuatro padrinos habían confiado aquella misma noche, y siendo la cuestión sencilla, el acuerdo fué inmediato.

A pesar de las desoladas súplicas de Moulinet, que á toda costa quería evitar el duelo, se convino en realizarlo á las ocho de la mañana siguiente en el límite de los bos-

ducta irreprochable y la petición sea motivada por verdaderas necesidades.

Se les darán para el reintegro las mayores facilidades posibles.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Fabriciano Menéndez Baizán y Morán, gobernador militar de Toledo, el teniente coronel de ingenieros D. Luis Iribarren Aroc, que se halla destinado actualmente en la comandancia general de ingenieros de la sexta región.

—Se ha desestimado la instancia promovida por Manuel Sainz Ezquerro Barquin, vecino de Espinosa de los Monteros, en solicitud de que se deje sin efecto el llamamiento a filas de su hijo Eusebio Sainz Ezquerro.

—El Diario Oficial de ayer publica relación nominal de los individuos que sirvieron en Cuba en los batallones del Rey, Sicilia, Córdoba y Soria, los cuales pueden reclamar sus alcances.

—Mañana darán comienzo las prácticas de tiro al blanco en el campo de Villafra. A las diez de la mañana del día 9 del actual, se reunirá en el gobierno militar de esta plaza el Consejo de guerra de oficiales generales, sin asistencia de asesor, para ver y fallar la causa instruida contra el primer teniente de caballería (E. R.), afecto al 12.º depósito de reserva, D. Tomás Cuencia Núñez, por el delito de insulto de palabra a superior.

—Presidirá el acto el Excmo. señor general de división D. Eduardo Losas Berros.

Serán vocales los Excmos. señores generales de brigada D. Rafael Clavijo, D. Florencio Caula y D. Eduardo Cañedo Argüelles y los coroneles D. Fernando Jándenes, D. Juan Monteverde y D. Alejandro Rosell.

**SOMBRETERÍA DE ANTÓN**

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha recibido las últimas novedades en sombreros y gorras de las principales fábricas de España y del extranjero: marcas Scotts, Christys, Borsalino, Moores, Cooksey y otras varias.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Angel Zamora, D. Serafín Mateos, D. Angel Romero, D. Narciso González y habilitado del material del Centro Geográfico.

El día 29 de Septiembre próximo pasado se declaró un violento incendio en Santibañez del Val, quemándose tres tenadas, propiedad de Eusebio Peñacoba, Pío Alamo y Juan Miguel.

Fue detenido, como presunto autor del siniestro, el vecino de dicha localidad Siméon Puente Domingo.

Es mérito industrial abaratar géneros superiores. Esto explica la fama universal e inmenso consumo del Agua de Colonia de Oriza. Por frascos, de 3 á 24 reales; 4 litros, 16 pesetas.

Han sido curados en la casa de socorro: Aureano Abad, de 6 años, herida incisa en el dorso de la mano derecha, que se causó con una cuchilla de zapatero.

Germana Lotina, de 26, á quien le fué extraída una partícula de carbón del ojo izquierdo, introducida por asomarse á la ventanilla del tren en marcha.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el título de ingeniero agrónomo el estudioso joven D. Angel Hernández, hijo de nuestro particular amigo el diputado provincial D. Manuel.

Reciba nuestra enhorabuena, deseándole muchos laureos en la carrera que acaba de terminar.

Relojes pulsera para señora y caballero hay un bonito surtido en la relojería y bisutería de Angel García (sucesor de Ruiz), Espolón, 17, Burgos.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Septiembre y material del tercer trimestre á los señores maestros de quienes es habilitado D. Antonio López Gutiérrez.

El plazo para cobrar termina el día 18 del actual.

Se nos interesa recomendamos á los señores maestros la necesidad de que rindan la cuenta del material antes del día 3 de Noviembre próximo, pues llegada esa fecha habrán de ser reintegradas al Tesoro las cantidades no justificadas, con descuento á los señores maestros que no lo hubiesen efectuado.

Hay comenzado la distribución á domicilio de los boletines individuales para la inscripción de los varones de 22 años en adelante, que ha de servir de base para la formación del nuevo censo electoral.

El reparto y recogida de dichos boletines se halla encomendado á los funcionarios públicos.

Véase en el Hotel Universal, solamente por esta semana, el inmenso surtido de abrigos y vestidos para señoras y niñas, trajes de caballero, géneros de punto, vajillas, alfombras, muebles, etc., que tiene expuesto el viajante de las Grandes Almacenes de El Siglo, de Barcelona.

Ayer, á las seis y media de la tarde, llegaron á esta capital el capitán de caballería, ayudante del general de la brigada de infantería D. Enrique G. Vera, y el teniente de lanceros de España D. Ramón Serra, de regreso de las maniobras que se han verificado en el campamento de Boveda.

Ambos oficiales se prestaron á asistir voluntariamente, haciendo el viaje de ida y vuelta á caballo y por jornadas ordinarias, habiendo empleado ocho días en recorrer los 240 kilómetros que median de Burgos á Monforte, incluido un día de descanso en León.

El regreso se hizo en igual forma, aunque por distinto camino, siendo próximamente la misma la distancia recorrida y sin más di-

ferencia que la de haber hecho el viaje sin descanso ninguno.

Hemos oído que se proponen escribir una Memoria descriptiva de su interesante excursión.

El Ministerio de la Guerra ha dado las gracias de Real orden á dichos entusiastas oficiales por el excelente espíritu de que han dado pruebas, ofreciendo un ejemplo digno de ser imitado.

Esta mañana han sido obsequiados con un almuerzo en el restaurant del Salón por varios amigos y compañeros que han querido demostrar así su simpatía á tan distinguidos oficiales, dando fin la comida con la lectura de unos bien rimados versos del señor Alvarez Velluti, que fueron muy celebrados por todos los comensales.

E. CLAVILLAR, médico militar. Consulta médico quirúrgica. San Juan, 52 y 54, 3.º.

Ayer, á las siete de la tarde, llegaron á esta capital, procedentes de San Sebastián, en automóvil, los señores D. Eduardo Dato, presidente del Congreso; marqués de Martorell, y D. Gustavo Bañer, los cuales han pasado la noche en esta población, hospedándose en el Hotel París.

Esta mañana, á las diez y media, han salido para Madrid.

**SASTRERÍA Y NOVEDADES DE PEDRO MARTINEZ**  
Inmenso surtido en géneros para trajes y abrigos confeccionados á la medida. Buen corte, prontitud y economía. Cid, 4, Burgos.

Por Real orden, emanada de la Intendencia general de la Real Casa y Patrimonio, S. M. el Rey D. Alfonso XIII se ha dignado conceder á los señores Scott y Bowne Ltd., de Londres, fabricantes de la Emulsión Scott, los honores de Proveedores de la Real Casa, con el uso del escudo de las Armas Reales en las facturas y etiquetas de la fábrica de dicha Emulsión.

**Emulsión**

"Cuando empecé á criar mi primer hijo, tanto él como yo decíamos visiblemente. Gracias á la Emulsión SCOTT he criado á mi niño con una provisión abundante de leche; y además yo me encuentro fuerte. El niño ahora tiene 17 meses y está gordo y robusto."

(Firmado) Amparo Faciabien.

Sans (Barcelona), Calle Sta. Eulalia, 55, 2.º 22, 25 de Febrero de 1907.

No hay nada que pueda darle con tanta rapidez y seguridad una provisión abundante de leche rica, para amamantar al niño con gusto y convertirlo en

**un encanto.**



Acceptando otras emulsiones parecidas á la de SCOTT malgastará su dinero y jugará con su salud. Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, por que solamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y mas energicos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT.

Pruebe Vd. mismo su sabor agradable y la facilidad con que se digiere, pidiendo hoy mismo una muestra gratis á D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, incluyendo 75 céntimos en sellos para franqueo.

En todas las Droguerías y Farmacias.

**SCOTT**

UNA LABOR PRECIOSA.—Es la *guarnición de camisa*, de nansouk, dibujada, empezada y con todo el material necesario para su confección, que, con el número de Septiembre, reparte con la segunda, tercera y cuarta edición la revista mensual de labores, economía doméstica y modas, LA MUJER EN SU CASA.

En su texto da preciosos dibujos y descripciones sobre el encaje Millán, Brujas, Crochet y bordados Richelieu, inglés, etc., etc. En la sección de *Trabajos Manuales* da una interesante información sobre la instalación de un cuarto de baño, y en la de *Arte y economía* enseña la confección de cinturones de brevílla, la imitación de *vidrieras antiguas* y la instalación de un *dormitorio estilo Luis XVI*. Además, contiene la interesante *Carta de una parisiense*, donde se dan á conocer las últimas exigencias de la moda en vestidos, sombreros, etc., de señora y niños.

Acompañan á este número una hoja de dibujos al tamaño natural y el suplemento de patrones decalcables, que lo constituyen

un vestido para niño de dos años, y el de dibujos decalcables, que es un ideal cubrepaparador.

Precioso regalo de una labor á las señoras que se suscriban por un año á la tercera ó cuarta edición. Administración, Bailly-Bailliére é Hijos, editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid. Número suelto sin labor, 60 céntimos.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, fraco 6. Farmacias y droguerías.

**Sastrería y novedades de Ciriaco Velasco.—Espolón, 42**  
Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se ha recibido para la próxima estación un elegante y variado surtido en géneros de la más alta novedad, chalecos fantasía é impermeables clase primera.

Precios muy convenientes. Espolón 42 Burgos

**A LAS SEÑORAS**

Ha llegado el representante de la Casa Cotturuelo de Bilbao, con las últimas creaciones de la temporada, hospedándose en el Hotel París, donde permanecerá ocho días.

**MODAS**

F. Aristi de Martínez

Ha recibido en tejidos para invierno las últimas creaciones de París.

Confecciones para señora. Export. á provincias. Remisión de muestras. Urbieta, 4, San Sebastián.

**LICOR MAIA**

Haro

Pidas en cafés, fondas y ultramarinos. Depositarios en la provincia de Burgos: Sres. M. Quiñones y Compañía, Almirante Bonifaz, 11.

**Diario de avisos**

**Cultos**

San Lesmes.—Novena que la cofradía de Nuestra Señora del Rosario dedica á su excelsa patrona titular, á las seis de la tarde.

P.P. Capuchinos.—Mañana, fiesta de San Francisco de Asís, á las siete y media, misa de comunión general, con plática.

A las diez, misa solemne, cantada por la reverenda comunidad.

A las cinco de la tarde, complejas cantadas, panegirico del Santo, á cargo de un R. P. de la Compañía de Jesús, reserva, bendición papal, veneración de la reliquia y cánticos al Santo.

Desde las cinco hasta las diez de la mañana se celebrarán misas.

Mercad.—Mañana primer viernes de mes, habrá misa de comunión general á las seis y ocho, velándose á S. D. M. durante el día.

La función de la tarde, con reserva y sermón, dará principio á las seis y media.

Capilla de Santa Ana (Catedral).—Mañana comenzará la novena con que la colonia aragonesa en esta ciudad obsequia á su excelsa patrona la Virgen del Pilar.

Todas las mañanas, á las ocho, se dirá una Misa en el altar de la Virgen, y á continuación será la novena.

Por las tardes, á las seis, se rezará el santo rosario, novena, letanía cantada y gozos.

**Boletín Oficial**

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real orden sobre uso de armas.

Otra resolutoria de un expediente relativo á la provisión de una subdelegación de Veterinario.

Gobierno civil.—Circular participando que el ganado lanar del pueblo de Santa María del Campo se encuentra padeciendo la viruela y el vacuno de Villafra atacado de la fiebre carbonosa.

Comisión mixta de reclutamiento.—Repartimiento de los 685 hombres señalados á la Caja de recluta de esta capital, por Real decreto de 1.º del actual, de los mozos declarados soldados en el juicio de exenciones de este año.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Abastos**

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 6 bueyes, 3 terneras, 36 cameros, 8 ovejas, 3 corderos y 12 cerdos.

**Tribunales**

Señalamientos para el día 4: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Mariano Villessip, con los señores Barandiaran y compañía, sobre pago de pesetas por accidentes del trabajo; ponente, señor Fadón; defensor es, Licdos. Arroyo y Cadiñanos; procuradores, León y Gallardo; relatoría del licenciado Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Castrogeriz, contra Alberto Sendino Gómez, sobre homicidio; ponente, señor Buján; defensor, Lic. Zamarraga; procurador, Echevarrieta; secretaria del Lic. Jalón.

**Llegada de viajeros**

Hotel París.—Mr. Francois Herbet, Mr. Stalmore, D. Eduardo Dato, D. Gustavo Bañer, Sr. Marqués de Martorell, D. Ricardo Gutiérrez.

Hotel Norte.—Excmo. Sr. D. Federico Arrazola y familia, D. Alfonso de Porras, D. Enrique Pérez, D. Enrique de Arriaga y familia, Mr. Barranal y señora, Mr. Feneón y familia, D. Joaquín Dandy, don Miguel Façi, Mr. Grundy, Mme. E. Rosielst y familia y D. Carlos Ruiz Berte.

Hotel Univer al.—D. Valentin Lobato, D. Andrés Beltran, D. Santiago Vial y señora, D. Pío Arregui, D. Celestino Palmes, D. Felipe Rivas, D. Enrique San Pedro y D. Ricardo Pone.

**Registro civil**

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Benito Goicoechea Alamo, 52 años, Hospital de San Juan; Aurea Pérez Ortega, 15 años, Santa Ana 11; Feliciano Izquierdo Martínez, 64 años, Fernan-González 68; Guillermo Cuñado Pérez, 71 años; Hospital del Rey.

Nacimientos.—María Benita Ruiz Lezama, Angel García de la Peña, Luis Pérez Magdalena.

**Instrucción Pública**

Ha dejado de regentar la escuela de Quintana del Pidio D.ª Carmen Calvo, por imposibilidad física para el desempeño de su cargo.

Ha tomado posesión de la escuela de Tornadizo D.ª Fidela Canova.

**Estado del tiempo**

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 686.6; á las tres de la tarde, 686.5.

Temperaturas: máxima sol, 25.1; máxima sombra, 14.3; mínima sombra, 8.2.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N.; á las tres de la tarde, N. O.

**Mercados**

Burgos 2.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo á la 46 y medio rs. los 44 kilos.

Mocho á 46 y medio rs. los 42 y medio kilos.

Rojo á 46 y medio rs. los 42 y medio kilos.

Cebada á 33 rs. los 41 y medio kilos.

Yeros á 40 rs. los 44 kilos.

Alholbas á 38 rs. los 44 kilos.

Entraron 2.000 fanegas.

Villarcayo 1.º.—Entraron 100 fanegas y se vendió trigo alaga á 46, mocho á 50, rojo á 48, centeno á 34, cebada á 26, avena á 17, yeros á 38, alholba á 42, garbanzos á 200, lentejas á 80 y alubias á 82.

Harina de primera á 20 reales arroba, de segunda á 18 y de tercera á 16.

Patatas á 4 reales arroba.

Vino tinto á 28 reales cántara, claro á 26, blanco á 60 y vinagre á 30.

Aguardientes á 90.

Acetes á 80 reales arroba.

Ganado: bueyes á 1.200 reales uno, novillos á 600, vacas á 1.200, cerdos á 80, ovejas á 55 y carneros á 100.

El mercado sostenido.

El tiempo frío y lluvioso, beneficioso para que puedan empezar á sembrar.

Los campos secando las patatas que están muy malas.

Palencia 2.—Precios que han regido:

Trigo nuevo á 37 reales las 92 libras, viejo á 49, centeno á 32 fanega, cebada nueva á 24, vieja á 30.

Valladolid 2.—Almacenes del canal: las entradas fueron de 700 fanegas de trigo, cedidas á 49.50 reales.

La tendencia es floja.

Almacenes del Arco Ladrillo: la entrada de trigo fué de 200 fanegas, que fueron vendidas á 49.50 reales una.

De centeno se presentaron 100 id. á 35, de cebada 200 á 30.

La tendencia firme.

Salamanca 2.—En este mercado entraron 50 fanegas de trigo, que se cotizaron á 47.50 y 48 reales una.

En el de Tejares entraron 80 fanegas pagadas á 47.50, y en el de Chamberi 50 á 47.50.

Centeno á 31.50, cebada á 28, algarrobas á 34.50.

Barcelona 2.—Mercado encalmado.

Compradores retraídos.

Vendióse trigo de Guadalajara á 48.75 reales fanega, de Cáceres á 47 y de Avila á 48.25.

Llegaron 134 vagones.

Zamora 2.—Trigo á 49 y 50 reales fanega, cebada á 29 y 30, centeno á 37 y 38.

**La Unión y el Fenix Español**



**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

**POR TELÉFONO**

Madrid 3.—(11 m.)

**Después de la catástrofe**

MÁLAGA.—Mañana quedará restablecido el servicio de trenes, haciendo trasbordo en Campanillas.

Adelantan mucho los trabajos de limpieza de las calles de la ciudad, á las órdenes del ingeniero señor Rodríguez Spiner.

En las calles céntricas, lo mismo que en los barrios más apartados, se ha trabajado mucho y bien.

Se confía en poder evitar la propagación de enfermedades epidémicas, haciéndose, al propio tiempo, uso de potentes desinfectantes.

El presupuesto de las obras de recomposición de los muros del Guadalmedina se calcula en 50.000 pesetas.

El alcalde, para evitar perjuicios á la salud pública, por la expención de garbanzos y bacalao en descomposición, ha ordenado que se recojan en las tiendas las partidas de los indicados artículos que se hayan mojado.

**Caridad**

BILBAO.—El gobernador civil, señor Arellano, ha dirigido á todos los habitantes de Vizcaya una alocución, que ha facilitado á la prensa, excitándoles á contribuir al socorro de los damnificados por las inundaciones de Málaga.

La suscripción estará abierta hasta el día 10 de Octubre en los Bancos locales, encabezándola el gobernador con mil pesetas.

La compañía que dirige la eminente trágica Itala y Italiani ha organizado una función, que se verificará hoy en el teatro de Arriaga, á beneficio de los siniestrados.

Para dicha función están casi agotadas las localidades.

Se preparan otros espectáculos con el mismo objeto.

**Las víctimas del automóvil**

SAN SEBASTIÁN.—Ayer tarde, en la carretera de Pasajes, un automóvil arrolló á un niño de dos años y medio, seccionándole el brazo derecho.

El chauffeur desvió el vehículo y pensó en la acera, pero queriendo huir del peligro, se metió en él.

En el automóvil iban unos extranjeros, que lo habían alquilado en un garage de Biarritz.

Los vecinos de las casas próximas al lugar del suceso, indignados por esta desgracia, agredieron al chauffeur y causaron destrozos en el carruaje, disponiéndose á quemarlo, cuando acudió la guardia civil, que pudo impedirlo.

Uno de los viajeros, el barón Groenning, hizo un donativo de 200 francos á la familia del niño.

Este se encuentra relativamente bien, dentro de la gravedad.

—Tenemos un tiempo lluvioso.

**Macklean.—Barcos**

TANGER.—El ministro de Inglaterra ha declarado que su Gobierno se niega á pagar el rescate de Macklean la crecida cantidad que exige el Raisuli.

—El acorazado Jules Ferry regresará á Francia.

Su comandante ha telegrafiado que saldrá para Tolón.

Acaso lo reemplace el Victor Hugo.

**Leales y rebeldes**

MELILLA.—Las kabilas de Alhucemas, Roghi, han comenzado á someterse á España, pagándole crecidas multas.

**Sobre las manobras**

Dícese que el general Weyler se propone interpelar al Gobierno acerca de las últimas manobras militares realizadas en Galicia, para lo cual reúne datos, y se añade que intervendrán en el debate que con tal motivo haya de plantearse otros generales.

**Ministro y alcalde**

Se anuncia el regreso de los Reyes, Madrid para el lunes próximo, relacionándose esto con las consecuencias que pueda tener el pleito entablado entre los señores Urujo y Sánchez Toca, por lo que se refiere á la ley de desgravación de los vinos.

A pesar de la reserva que guardan los intimos del señor Maura, se sospecha que este sostendrá el criterio del ministro de Hacienda.

Este asunto se tratará en las Cortes.

**Cafés y tabernas**

Los síndicos del gremio de taberneros visitaron anoche al gobernador, con quienes conferenciaron durante hora y media.

El marqués del Vadillo declaró desde luego que haría cumplir la ley, obligándose á cerrar sus establecimientos desde hoy, á las doce de la noche, y no abriéndoles los domingos.

Añadió que los dueños de casas de comidas y figones pueden abrir los domingos, pues la Real orden del señor Lacierva no se refiere á ellos, siempre que no se dediquen á expender vino al copeo.

Los taberneros expusieron entonces al gobernador los perjuicios que se les irrogan, cerrando temprano y no ab

Propónese el señor Arestí proseguir con todo rigor su campaña.

Impresiones

—El señor Soriano, acompañado de los periodistas locales, ha visitado las factorías militares, enterándose de que hay allí existencias para 5.000 hombres durante seis meses.

No comprendo cómo no se ha tenido esto en cuenta para abastecer mejor el campamento español de Casablanca.

Acaso haya contribuido á ello la falta de unidad de acción entre el ministerio de la guerra y el Estado Mayor Central.

Espero aviso del moro Valiente para marchar á Tetuán.

Esta noche se celebra una función en el teatro, dedicada á los corresponsales y periodistas de la localidad.

Aquí nos colman de atenciones, habiendo recibido una acogida en extremo simpática en los centros militares.

El mismo general García Aldave nos ha dispensado la atención de devolvernos la visita que le hicimos, en muestra módesta de agradecimiento.

El sábado regresará á Madrid el ministro de Gracia y Justicia.

La Judicatura

El número de solicitudes presentadas para tomar parte en las oposiciones á la Judicatura y Ministerio fiscal es de 1.616.

Nuevo proyecto

Cuando se reanuden las sesiones de Cortes se presentará un proyecto de reforma hipotecaria.

Movimiento de barcos

En el ministerio de Marina confirman que ha marchado á Tanger desde Casablanca el cañonero Doña María de Molina, llevando á bordo al capitán Ovilo, segundo jefe de la policía.

Dicho barco vendrá para repostarse de carbón y marchar otra vez allá, viniendo entonces el Extremadura para hacer lo mismo.

Españoles y franceses

He conversado con un alto jefe de Marina, quien considera desairadísima la situación de las tropas españolas en Casablanca.

Cree que los franceses nos obligarán poco á poco á marcharnos, quedando ellos dueños absolutos hasta que el sultán le haga marchar á su vez, pagando la indemnización que se le pide.

Creo el marino á que me refiero, que Francia nos irá poniendo en el camino piedras, que harán más difícil nuestra permanencia é imposibilitarán el cumplimiento del protocolo de Algeciras.

Pide, por último, que las potencias intervengan, tomando un acuerdo para impedir la desmesurada ambición de Francia.

Habla el alcalde

Hablan por los periodistas el señor Sánchez Toca, respecto al asunto de la desgravación de los vinos, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«No es mi deseo crear conflictos al Gobierno, pero yo tengo que defender los intereses del pueblo.

No creo que haya motivo de crisis, ni he pensado un solo momento en dimitir.

«Esta es una cuestión á resolver entre el Ayuntamiento y la Hacienda y espero que ha de tener una solución satisfactoria.»

Dato

Esta tarde es esperado en Madrid el presidente del Congreso.

En Palencia

El ministro de Fomento ha cumplimentado á la Reina D.ª María Cristina.

Créese que tratarán del viaje á Austria de la augusta dama.

La peste bubónica

El ministro de la Gobernación ha recibido confirmación oficial de haberse registrado casos de peste bubónica en Marsella.

No teme que se propague la enfermedad, merced á las medidas sanitarias que se han tomado.

Los casos de peste registrados en Orán fueron combatidos con éxito.

De Málaga

El gobernador de Málaga comunica al ministro de la Gobernación que los trabajos de limpieza y saneamiento de la ciudad terminarán enseguida.

Sin Consejo

Hasta que regrese á Madrid el señor Maura no se celebrará Consejo de ministros.

Lo de los vinos

El ministro de la Gobernación, hablando de la actitud en que se han colocado los señores Osma y Sánchez Toca, han negado que exista conflicto.

Añadió que el Gobierno procurará dar á los Municipios las debidas compensaciones por la desgravación de los vinos.

El viaje de un ministro

El objeto del viaje recientemente efectuado por el general Ferrándiz á Plasencia de las Armas, ha sido el de estudiar la organización del trabajo y del personal, fabricación, precios, etc., todo lo cual lo aplicará á

Acoge el rumor de que hay señores que redactan lo que no firman, y que hay ministros que firman lo que no redactan.

Censura al señor Lacierva por su Real orden.

El Universo publica en primer lugar de su número algunos párrafos de la Memoria del señor Sánchez Toca, referente á la ley de desgravación de los vinos.

Los Consejos de Agricultura

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden, disponiendo que en los presupuestos de las Diputaciones, se consignen 1.000 pesetas para gastos de material de los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio.

Dispónese asimismo que las Diputaciones faciliten local para oficinas de dichos consejos, un escribiente y un ordenanza.

Las notarías

Se ha resuelto que las 37 notarías vacantes se provean: 18 por el turno de aspirantes y el resto por el de antigüedad.

Figueroa

El sábado regresará á Madrid el ministro de Gracia y Justicia.

La Judicatura

El número de solicitudes presentadas para tomar parte en las oposiciones á la Judicatura y Ministerio fiscal es de 1.616.

Nuevo proyecto

Cuando se reanuden las sesiones de Cortes se presentará un proyecto de reforma hipotecaria.

Movimiento de barcos

En el ministerio de Marina confirman que ha marchado á Tanger desde Casablanca el cañonero Doña María de Molina, llevando á bordo al capitán Ovilo, segundo jefe de la policía.

Dicho barco vendrá para repostarse de carbón y marchar otra vez allá, viniendo entonces el Extremadura para hacer lo mismo.

Españoles y franceses

He conversado con un alto jefe de Marina, quien considera desairadísima la situación de las tropas españolas en Casablanca.

Cree que los franceses nos obligarán poco á poco á marcharnos, quedando ellos dueños absolutos hasta que el sultán le haga marchar á su vez, pagando la indemnización que se le pide.

Creo el marino á que me refiero, que Francia nos irá poniendo en el camino piedras, que harán más difícil nuestra permanencia é imposibilitarán el cumplimiento del protocolo de Algeciras.

Pide, por último, que las potencias intervengan, tomando un acuerdo para impedir la desmesurada ambición de Francia.

Habla el alcalde

Hablan por los periodistas el señor Sánchez Toca, respecto al asunto de la desgravación de los vinos, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«No es mi deseo crear conflictos al Gobierno, pero yo tengo que defender los intereses del pueblo.

No creo que haya motivo de crisis, ni he pensado un solo momento en dimitir.

«Esta es una cuestión á resolver entre el Ayuntamiento y la Hacienda y espero que ha de tener una solución satisfactoria.»

Dato

Esta tarde es esperado en Madrid el presidente del Congreso.

En Palencia

El ministro de Fomento ha cumplimentado á la Reina D.ª María Cristina.

Créese que tratarán del viaje á Austria de la augusta dama.

La peste bubónica

El ministro de la Gobernación ha recibido confirmación oficial de haberse registrado casos de peste bubónica en Marsella.

No teme que se propague la enfermedad, merced á las medidas sanitarias que se han tomado.

Los casos de peste registrados en Orán fueron combatidos con éxito.

De Málaga

El gobernador de Málaga comunica al ministro de la Gobernación que los trabajos de limpieza y saneamiento de la ciudad terminarán enseguida.

Sin Consejo

Hasta que regrese á Madrid el señor Maura no se celebrará Consejo de ministros.

Lo de los vinos

El ministro de la Gobernación, hablando de la actitud en que se han colocado los señores Osma y Sánchez Toca, han negado que exista conflicto.

Añadió que el Gobierno procurará dar á los Municipios las debidas compensaciones por la desgravación de los vinos.

El viaje de un ministro

El objeto del viaje recientemente efectuado por el general Ferrándiz á Plasencia de las Armas, ha sido el de estudiar la organización del trabajo y del personal, fabricación, precios, etc., todo lo cual lo aplicará á

las reformas que prepara, toda vez que en Cadix se han de construir los cañones de pequeño calibre.

Ha desistido el ministro de Marina de su viaje á Trubia, por creer que le sobraba con los datos que ha tomado en Plasencia.

Al Ferrol no ha ido, á fin de esquivar el gran recibimiento que se le preparaba y que por todos los medios quería eludir.

Esvuelo

En el ministerio de Marina hay gran marejada por los rumores de haberse descubierto el cobro indebido de haberes pertenecientes á infantería de Marina y otros hechos reprochables, pero no comprobados, que me abstengo de comunicar.

Los ascensos

En la propuesta de este mes, correspondiente al arma de Infantería, ascienden tres tenientes coroneles, cinco comandantes, once capitanes y trece primeros tenientes.

En la escala de reserva serán promovidos al empleo superior inmediato un comandante, un capitán y cuatro primeros tenientes.

Plazas de Guorra

Entre los proyectos que prepara el general Primo de Rivera, figura la creación de escuelas de tiro en una zona de cada región.

Los que posean instrucción militar y sean tiradores, permanecerán poco tiempo en filas.

Los que tengan instrucción primaria, el grado de bachiller ó un título académico, disfrutará de ciertas ventajas en los cuarteles.

Otro de los proyectos es el que se refiere al ascenso de los sargentos, el cual facilitará el rápido ascenso de los oficiales procedentes de Academia, de manera que se rejuvenezca el mando, contando con generales jóvenes, capaces de resistir las fatigas de la guerra.

Asimismo piensa el marqués de Estella contratar con los alcaldes de importantes poblaciones la construcción de cuarteles.

Finalmente, ha dispuesto el ministro de la Guerra que la primera división creada en Madrid, sea escuela de mando, donde puedan ejercitarse los que á ella sean llamados.

Bolsa

Table with 3 columns: Item, Precedente, Cambio de hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, etc.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerle en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

DE FRANCISCO SANTAMARÍA

Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélio». Fricciones de quina, colonia, á la violeta y champoing.

SERVICIO Á DOMICILIO

A los propietarios

En un pueblo de esta provincia y próximo á la estación del ferrocarril, se vende una propiedad compuesta de unas 130 fincas rústicas, que en junto suman 230 fanegas de heredad, clasificadas de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase y una huerta de regadío, con unas fincas urbanas, casa de labor con pajaros, tenadas, bodega, lagar y demás accesorios de una casa de labranza. Para más detalles y condiciones de venta, en la notaría de D. Teófilo Santos, en Burgos, informarán.

Anuncio

Se arrienda ó vende una casa sita en la villa de Santibañez Zarzaguda y calle de San Nicolás, número 5, con una entrada á la plaza principal y otra á la de Santa María. Dicha casa ha estado y está destinada para taberna; tiene amplios locales para graneros, cuadras, buenas habitaciones, bodega y despacho, propia para industria y comercio.

Para tratar con su dueño, en dicho Santibañez, Manuel Bravo.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Informarán en el comercio de D. Joaquín Navarro, Plaza Mayor.

Traspaso

Se hace de una taberna en la calle de San Cosme, número 42. Informará su dueño, en la misma.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Informará Cipriano Moral, Lain-Calvo, 23.

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES

Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente garantizados, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1.60 por 1.40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA

DEUSTO.—BILBAO

Venta de una casa

sita en la calle del General Sanz Pastor, señalada con el n.º 7. Para tratar con sus dueños en la misma calle número 8, 2.º, derecha.

Se arrienda

la bonita casa-hotel de la calle de Vitoria número 26, con su hermoso patio. Tratar con su dueño D. Toribio Martínez Gomez, en la misma calle, número 12.

Traspaso

Se hace en ventajosas condiciones, de la tienda de comestibles de la Plaza del General Santocildes, número 10, por no poderla su dueño atender, por encontrarse enfermo.

Se necesita

una oficial de sastrero, que esté bien impuesta en el oficio. Informará José Sopelá, Puerto del Rey, 20, 3.ª

Se vende

Una burra de buen cuerpo y metro de talla, que da dos litros y medio de leche cada 24 horas. En la administración de Correos, de Pampliega, darán razón.

Clases nocturnas

Darán principio el día 15 del actual: una, de seis á ocho, y otra de ocho á diez, en el colegio «El Corazón de Jesús», Santa Clara, n.º 7.

Para informes y detalles pueden verse con el director de dicho colegio.

Preparación para carreras militares

PROFESORES: TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA D. ANTONIO SABATER. COMANDANTE DE INGENIEROS D. SEBASTIÁN GARSÍ.

Para informes y admisión de alumnos dirigirse á los profesores, Isla, 25, tercero, izquierda y Puebla, 27, respectivamente.

TRABMULL

El mejor resolutor del mundo

Curación segura y rapidísima de las quemaduras, contusiones, erisipelas, orquitis, torceduras, picaduras, infartos, hernias y en general toda clase de inflamaciones.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Representación: Avellanós, 1, entresuelo.

ESTÓMAGO

RIÑONES

HÍGADO

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada-Sódica-Lítica

LA MAS RICA EN LITINA

Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artrismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídase folletos.

CONSUMO ANUAL MÁX DE 200.000 BOTELLAS

De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escobar y otras principales.—AGENCIA GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.

“LA ECONÓMICA,”

Paloma, 54, (frente á la Catedral)

Gran surtido en muebles de todas clases. Especialidad en camas, cunas y camas-cunas de hierro, latón y maderas y jergones de hierro, somiers y tapizados.

Miraguano para almohadas.

TODO Á PRECIOS DE FÁBRICA

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500.000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

Leche de burra

Se sirve á domicilio en la calle de San Francisco, n.º 10, Abelino Izarra.

La Unión

Huacera de Valentín Simancas, Puebla, 40.

Precio para mañana: 1'30 pesetas la cena.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde.

Avellanós, 1 duplicado, prol.

Venta de fincas

El día 11 del actual y hora de las once de la mañana, se venderá en pública subasta, ante el notario D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, n.º 23, una finca de recreo, con su huerta y terrenos accesorios, en esta ciudad, titulada «Las Delicias», término de Los Vadillos, y una casa sita en la calle de San Juan, 45, con su cochera y otras dependencias.

En dicha Notaría se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y demás condiciones.

GRAMÓFONOS

Representante exclusivo

Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas á 2.750 pesetas.

Discos artísticos

Repertorio completo en discos de todas clases

Relojería, joyería y platería

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

Imprenta del DIARIO.

Preparación para carreras militares

PROFESORES: TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA D. ANTONIO SABATER. COMANDANTE DE INGENIEROS D. SEBASTIÁN GARSÍ.

Para informes y admisión de alumnos dirigirse á los profesores, Isla, 25, tercero, izquierda y Puebla, 27, respectivamente.

TRABMULL

El mejor resolutor del mundo

Curación segura y rapidísima de las quemaduras, contusiones, erisipelas, orquitis, torceduras, picaduras, infartos, hernias y en general toda clase de inflamaciones.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Representación: Avellanós, 1, entresuelo.

ESTÓMAGO

RIÑONES

HÍGADO

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada-Sódica-Lítica

LA MAS RICA EN LITINA

Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artrismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídase folletos.

CONSUMO ANUAL MÁX DE 200.000 BOTELLAS

De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escobar y otras principales.—AGENCIA GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.

“LA ECONÓMICA,”

Paloma, 54, (frente á la Catedral)

Gran surtido en muebles de todas clases. Especialidad en camas, cunas y camas-cunas de hierro, latón y maderas y jergones de hierro, somiers y tapizados.

Miraguano para almohadas.

TODO Á PRECIOS DE FÁBRICA

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500.000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

Representante en Burgos y provincia, D. José Arroyo Jaén. Oficinas, Avellanós, 1, entresuelo.

GRAMÓFONOS

Representante exclusivo

Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas á 2.750 pesetas.

